



# Nº DE FICHA TECNICA 08 - 2023 TSC2



C H E V R O L E T

Modelo: CELTA 3 y 5 puertas.

Homologación válida desde: 01/01/2023

Hasta: 31/12/2023



## DIMENSIONES Y PESO

Peso mínimo: 870 kg.

Trochas máximas:

En el eje delantero:  
1655 mm

En el eje trasero: 1655  
mm

## ENTRE EJES MAXIMO:

2465 mm

## MOTOR

(Ver ficha técnica motor clase 2)

## INFORMACIONES COMPLEMENTARIAS

Carrocería

Se permite capot, guardabarros delantero, trasero, puertas trasera y portón trasero de fibra que deben ser similar en formas y medidas al original.

## SUSPENSION

El tensor delantero es libre sin modificar los entre centros de anclajes



El eje trasero debe ser el original. Se permite su refuerzo e incorporar un dispositivo para la incorporación de; punta de eje, maza y frenos a campana del modelo Fiat Uno.

En el anclaje del eje trasero con la carrocería se permite reemplazar el buje original por otro de diferente material conservando sus cotas. Está prohibido su reemplazo por una rotula. Se permite reforzar puntualmente la zona de anclaje con caño o chapa.



El entre centros de los amortiguadores delanteros debe ser 1008 mm +/- 5mm.



**Los amortiguadores traseros deben estar alojados en la torreta original sin modificación.**

**Porta maza: Debe ser el original.**

**Está permitido colocar la maza delantera, y punta de eje de Fiat Uno.**

**También se puede usar maza , frenos traseros y llantas de Fiat Uno.**

**AMORTIGUADORES DELANTEROS Y TRASEROS:**

**Deben los originales o similares de reposición. Su sistema de funcionamiento debe ser el original.**

**En los amortiguadores traseros el anclaje inferior y superior puede ser de buje o rotula y no debe estar anclado en forma directa a la estructura de seguridad.**

**Diámetro máximo de los vástagos es de 20 mm y el del cárter es de 52 mm**

